

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Seminario de Innovación en Políticas Públicas de Turismo.

Unidad académica: Área de Estudios Turísticos

Carrera: Licenciatura en Turismo. Se dicta en el CENUR LN Salto

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera

Licenciatura en Turismo

- Espacio de aplicación turística – Obligatorias

Duración: Semestral

Semestre: Par

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: NO

Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos): NO

Conocimientos previos o grados de avance en la carrera recomendados:
Teoría Turismo, Planificación Turística.

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: SI

10 estudiantes de Ciencias Sociales Cenur LN

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Claudio Quintana	Área de Estudios Turísticos	Departamento de Turismo, Historia y Comunicación- CENUR LN

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	Claudio Quintana	Área de Estudios Turísticos	Departamento de Turismo, Historia y Comunicación- CENUR LN
Docente	Ayudante	Maximiliano Olivera	Área de Estudios Turísticos	Departamento de Turismo, Historia y Comunicación- CENUR LN
Docente	Ayudante	Melina Barcellos	Área de Estudios Turísticos	Departamento de Turismo, Historia y Comunicación- CENUR LN
Invitado/a	Prof. Adjunto/a	Luis Chalar	Área de Estudios Turísticos	Departamento de Turismo, Historia y Comunicación- CENUR LN
Invitado/a	Asistente	Mónica Beber	Área de Estudios Turísticos	Departamento de Turismo, Historia y Comunicación- CENUR LN

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	64
	Trabajo de campo o prácticas	16
	Otros	20
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	40
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	30
	Trabajo de campo o prácticas	25
	Trabajos finales	0
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		195
Créditos		13

Objetivos

1. Introducir al estudiante en el análisis del papel del Estado en materia de turismo y la innovación en las políticas públicas.
2. Conocer el marco conceptual de las políticas turísticas, su evolución y sus instrumentos.
3. Analizar los objetivos públicos turísticos y los instrumentos que pueden favorecer su consecución.
4. Proporcionar una visión panorámica sobre la política y la gobernanza turística en Uruguay.
5. Entender el modelo de destinos turísticos inteligentes y su relación con la gobernanza y la sostenibilidad.
6. Diseñar propuestas simples de innovación pública aplicadas al turismo en la región.

Contenidos

CONTENIDOS

UNIDAD 1 — Introducción a las Políticas Públicas

1. Perspectivas teóricas del análisis de políticas públicas.
2. Problemas públicos, agenda, ciclo de políticas.
3. Actores, recursos, decisiones, implementación y evaluación.
4. Estado abierto, GovTech y datos abiertos para políticas públicas.

UNIDAD 2 — Turismo y Política Turística

4. Definiciones, fines, objetivos, destinatarios.

5. Funciones del Estado en turismo: regulación, planificación, promoción, estímulo, rol social.
6. Instrumentos de política turística.
7. Gobernanza turística: cooperación, coordinación, asociación, gobernanza multinivel.
8. Gestión pública del turismo en gobiernos subnacionales.
9. Innovación en políticas turísticas: modelo DTI.

UNIDAD 3 — Política Turística en Uruguay

10. Evolución histórica del turismo en Uruguay.
11. Marco institucional y contenido de la política turística nacional.
12. Estudio de casos:
 - a. Estrategia Montevideo DTI (2017–2024).
 - b. Política turística en la Región Termal.

UNIDAD 4 — Laboratorio de Innovación Pública para la Región Termal

Que los estudiantes desarrollen una propuesta concreta, viable y creativa, basada en un problema real del territorio, con acompañamiento docente y herramientas accesibles.

Ejes/ problemas:

- Uso responsable del agua en parques termales.
- Estación Termal Inteligente (aplicación del modelo DTI).
- Sistema de Inteligencia Turística del destino.
- Normativa de protección de recursos termales.

Fases del laboratorio:

1. Exploración del territorio (lectura de materiales, Análisis de notas de prensa, mapas, datos básicos, Identificación del problema). Producto: Ficha de diagnóstico (1 página).
2. Análisis del problema (análisis del problema, preguntas guía, mapa conceptual del

problema.

3. Ideación (Taller de brainstorming. Selección de la mejor idea)
4. Desarrollo de la propuesta (Objetivo, actividades, actores, recursos, beneficios, riesgos. Acompañamiento docente).
5. Presentación final (Pitch de 7–8 minutos. Visualización simple (diapositivas, póster o infografía).

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

La asignatura se dictará de manera presencial, se evaluará a través de la entrega de dos (2) parciales de carácter presencial, el segundo parcial se considerará la presentación final de la propuesta del laboratorio de innovación en políticas turísticas (modulo 4 del programa). Los estudiantes contarán con la posibilidad de exonerar la asignatura, si alcanzan a promediar la nota BUENO en los parciales. Para ganar el derecho a examen deberán promediar la nota ACEPTABLE, así como la participación del 75% en las clases teórico-prácticas.

Metodología

- Seminario crítico.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Laboratorio de innovación pública.
- Trabajo colaborativo.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

La asignatura se dictará de manera presencial, se evaluará a través de la entrega de dos (2) parciales de carácter presencial, el segundo parcial se considerará la presentación final de la propuesta del laboratorio de innovación en políticas turísticas (modulo 4 del programa). Los estudiantes contarán con la posibilidad de exonerar la asignatura, si alcanzan a promediar la nota BUENO en los parciales. Para ganar el derecho a examen deberán promediar la nota ACEPTABLE, así como la participación del 75% en las clases teórico-prácticas

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

Campodónico, R. (2018). Entre la política y el discurso: Uruguay turístico (1960- 1986). Ediciones Universitarias, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República. Uruguay.
Hall, M. C., & Williams, A. M. (2008). Tourism and innovation. Routledge
Hall, C. M. (2011). Typology of governance and its implications for tourism policy analysis. <i>Journal of Sustainable Tourism</i> . V. 19, n.4-5, pp.437-457.
Miralbell, Oriol (Coord.).2010. Gestión Pública del Turismo. Ed. Univesitat Oberta de Catalunya. Barcelona
Quintana, C. 2018. Uruguay. De la política de desarrollo turístico al desarrollo de la política turística (1986-2010). Ediciones Universitarias, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República. Uruguay.
Quintana, C. (2023). Innovación en políticas públicas de turismo. Estrategia Montevideo, Uruguay, de ciudad turística a destino turístico inteligente (2017-2022). En Schluter, R y Puig, A. (Coords.), Turismo en tiempos de cambio. Los desafíos del siglo XXI. (pp. 153- 184). Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos. http://www.cieturisticos.com.ar/Libro/Libro%20CIET-2023-02-978-987-20540-8-3.pdf
Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C. y Varone, F. 2008. Análisis de políticas públicas y gestión pública. Ariel. Barcelona
Velasco, María. 2016. "Entre el poder y la racionalidad: gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo." En PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. 14 N° 3. Special Issue. Disponible en: http://pasosonline.org/es/articulos/923-143-special-issue .
Velasco, M. (2013). Gestión pública del turismo. La gobernanza. In: PULIDO FERNÁNDEZ, J. I; LÓPEZ SÁNCHEZ, Y. (Eds.). Gestión estratégica sostenible de destinos turísticos. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.

Año 2026